

EDITORIAL

Soplan vientos de innovaciones en la pedagogía. Numerosas situaciones se concitan para propiciarlas en nuestro país: la reforma educacional chilena, la revolución de los "pingüinos", los aportes científicos vinculados a la construcción del conocimiento, los intentos de visualizar la formación de educadores de una manera diferente, todos ellos y muchos otros reclaman y presionan por nuevas formas de desarrollar la enseñanza, de acceder a logros más complejos y significativos que impacten más en los educandos y de una manera más permanente y profunda.

No son extrañas estas expectativas dadas las fuentes de motivación para ello: la sociedad globalizada permite acceder a experiencias de distintas latitudes que aparecen más exitosas que las nuestras; por otra parte, dentro de nuestro propio país se crean sistemas de acreditación para asegurar la calidad de la formación de distintos profesionales dada la proliferación de universidades, centros e institutos de educación superior: se aspira a exhibir resultados positivos.

En medio de estas inquietudes de búsquedas aparecen las competencias como una fórmula para el cambio, como un constructo económico exitoso que ha sido prestado a la pedagogía. Representan uno de los esfuerzos más serios y significativos en cuanto a buscar parámetros para valorar los esfuerzos formativos de las diferentes instituciones. Podría entonces decirse que es oportuno reflexionar sobre lo que son las competencias, qué es necesario hacer para favorecer su desarrollo en los estudiantes, cuál es el rol que el educador debe cumplir en esa postura, entre muchas otras interrogantes.

Quizás si uno de los atractivos mayores de las competencias sea su vinculación con esa capacidad humana de organizarse y reorganizarse para movilizar los recursos personales de una manera especialmente articulada para el logro de un propósito específico, una posibilidad de improvisar respuestas frente a situaciones nuevas para las cuales no se cuenta con referencias definidas. Lo paradójico de la situación es que, si bien los educadores están interesados en el desarrollo de competencias en

los estudiantes, deben recordar que una de las características relevantes de ellas es, justamente, su condición de *no ser* el resultado de procesos instruccionales. Citando a Levy-Leboyer, V. Molina (2006) afirma que las competencias *no se enseñan sino que se aprenden*; si se llegara sólo hasta este planteamiento, se podría pensar que los educadores no tienen nada que hacer en este problema, sin embargo, un análisis más profundo del concepto clarifica la situación.

Para Phillippe Perrenaud podría entenderse por competencias a aquellas capacidades que posibilitan un desempeño eficiente en una situación específica, para lo cual ha sido necesario extraer de un acervo de recursos cognitivos personales aquellos idóneos para la ocasión y organizarlos con un sello propio. En este conjunto se incluyen no sólo conocimientos sino muchas otras operaciones mentales y esquemas de percepción, de pensamiento, de evaluación y de acción, que sirven de base a inferencias, anticipaciones, transposiciones analógicas, generalizaciones, diagnósticos, a la formación de una opinión, entre otras.

Esta visión conlleva la idea de competencias como conjuntos de esquemas complejos que se gestan y organizan en la praxis y en relación con el contexto, que llegan a constituirse en una matriz estable pero también flexible, pues implica la posibilidad de responder a numerosas e imprevistas situaciones. Las competencias, pues, se desarrollan en interacción con el medio, transfiriendo y movilizándolo conocimientos y recursos mentales específicos de acuerdo a las situaciones presentadas.

Para Bernard Rey (1999) una competencia aúna características opuestas: muestra un poder interno y se define en la exterioridad, implica un carácter misterioso y personal al mismo tiempo que se evidencia en la visibilidad pública. Existe, simultáneamente, lo escondido y lo visible, lo interior y lo exterior.

Cabe comentar que los autores citados no plantean que la interacción con el medio se inicia con la situación en que la persona exhibe la competencia, sino que ha sido necesario la construcción previa de esquemas, el funcionamiento de operaciones mentales que se han ido organizando, reorganizando, afianzando. Es en esta fase previa donde se advierte la necesidad de la presencia del educador, quien actúa como mediador de los procesos de: afinamientos de las percepciones, interpretación de situaciones, toma de decisiones, inventar soluciones, entre otros.

Cuando el educador esté intentando *formular objetivos* conducentes a *saber algo*, o *ser capaz de* es importante recordar estos pensamientos:

Dina Alarcón Quezada

Santiago, Diciembre 2006